

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de junio de 2011.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado de los contratos.

- Expediente 2011/0110: Valor estimado 127.118,64 €.

- Expediente 2011/0111: Valor estimado 142.477,97 €.

5. Presupuesto base de licitación.

- Expediente 2011/0110: 127.118,64 €, IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de 22.881,36 €, por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de 150.000,00 €.

- Expediente 2011/0111: 142.477,97 €, IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de 25.646,03 €, por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de 168.124,00 €.

6. Formalización de ambos contratos.

a) Fecha de adjudicación: 19 de julio de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 29 de julio de 2011.

c) Contratista:

- Expediente 2011/0110: Mecsa, S.A.

- Expediente 2011/0111: UTE Bajo Guadiana, Arenal Grupo Consultor, S.L., y Asistencias Técnicas Clave, S.L.

d) Importe de adjudicación:

- Expediente 2011/0110: 108.050,85 €, IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de 19.449,15 €, por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de 127.500,00 €.

- Expediente 2011/0111: 125.400,00 €, IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de 22.572,00 €, por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de 147.972,00 €.

Sevilla, 2 de septiembre de 2011.- La Secretaria General, Gloria Vega González.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia de la sede de la Delegación.

Se dispone hacer pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia de la sede de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Málaga (MA.SERV. 1/2011), cuyos datos a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

2. Objeto del contrato: Vigilancia de la sede de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

3. Tramitación: Ordinaria.

4. Procedimiento: Abierto.

5. Fecha del contrato: 26 de julio de 2011.

6. Adjudicatario: Compañía de Seguridad Omega, S.A.

7. Nacionalidad: Española.

8. Importe del contrato: 134.372,64 euros, IVA incluido.

Málaga, 2 de septiembre de 2011.- La Delegada, Ana María Navarro Navarro.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 3094/2011).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 157, de 11.8.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores de la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de dióxido de azufre y monóxido de carbono para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte.: 58/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página número 83, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas»; debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de octubre de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 83, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas»; debe decir: «Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 83, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h, y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h»; debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 14.10.2011, a las 12,15 h, y c.2) Económica: 21.10.2011, a las 12,15 h».

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 3093/2011).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 157, de 11.8.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores de la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de partículas para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte.: 55/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm.: 83, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas»; debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de octubre de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm.: 83, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas»; debe decir: «Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm.: 83, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h, y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h»; debe decir: «Fecha y

hora: c.1) Técnica: 14.10.2011, a las 12,00 h, y c.2) Económica: 21.10.2011, a las 12,00 h».

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores del suministro por procedimiento abierto que se cita. (PD. 3092/2011).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 157, de 11.8.2011, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia corrección de errores de la licitación del contrato titulado: Suministro de equipos de medida de varios contaminantes gaseosos para el seguimiento, control y evaluación de la calidad del aire, Expte.

59/2011/C/00, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página núm. 83, en el apartado 6.b), donde dice: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de octubre de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 83, en el apartado 8.a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2011, a las 14,00 horas», debe decir: «Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2011, a las 14,00 horas».

En la página núm. 83, en el apartado 9.c), donde dice: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 16.9.2011, a las 12,15 h. y c.2) Económica: 23.9.2011, a las 12,15 h.», debe decir: «Fecha y hora: c.1) Técnica: 14.10.2011, a las 12,30 h y c.2) Económica: 21.10.2011, a las 12,30 h».

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- El Director General, Jesús Nieto González